



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/AC.96/SR.538  
12 de octubre de 1999

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DEL ALTO COMISIONADO DE  
LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

50º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 538ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el miércoles 6 de octubre de 1999, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. PÉREZ-HERNÁNDEZ Y TORRA (España)  
más tarde: Sr. KHORRAM (República Islámica del Irán)  
(Vicepresidente)

### SUMARIO

TEMA ANUAL: FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN,  
TAMBIÉN EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD (continuación)

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones del Comité Ejecutivo se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA ANUAL: FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN, TAMBIÉN EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD (tema 4 del programa) (continuación) (A/AC.96/923)

1. El Sr. N'GORAN-TECKLY (Observador de la Côte d'Ivoire) dice que la complejidad de las crisis que conducen a los movimientos de población es sólo una razón para explicar la mala disposición de los Estados a conceder asilo.
2. La seguridad es una preocupación no sólo de los Estados sino de toda la comunidad humanitaria. Preocupa en particular a los refugiados porque su derecho fundamental a la vida y a la integridad física está en peligro.
3. Su país es partidario de que se adopte un enfoque jurídico frente a esta cuestión, ya que la protección de los refugiados tiene que estar afianzada en la ley. Por ello los Estados deben adherirse a los convenios internacionales sobre derechos humanos y sobre legislación en materia de refugiados y establecer un marco jurídico que garantice el respeto de los principios que incorporan. Las decisiones de expulsar a refugiados o solicitantes de asilo tienen que tener también una base legal y no ser arbitrarias ni estar dictadas por el capricho de un funcionario. Es importante que los países proporcionen a los solicitantes de asilo procedimientos rápidos para la tramitación de sus solicitudes.
4. Es igualmente importante que las organizaciones internacionales y los órganos no gubernamentales tomen en serio la preocupación de los gobiernos por la seguridad y adopten las medidas necesarias.
5. La Côte d'Ivoire, que apoya los principios de no devolución y de repatriación voluntaria, continúa admitiendo solicitantes de asilo procedentes de los dos Congos, de Rwanda y de Burundi, y hace todo lo que puede por facilitar la repatriación voluntaria de los refugiados liberianos. En breve adoptará una legislación nacional sobre los refugiados.
6. La protección de los refugiados exige una acción conjunta y concertada pero, para evitar una pérdida y duplicación de esfuerzos, debe definirse la función y el mandato de todos los que intervienen. El mandato del ACNUR debe reconocerse y respetarse, y ello significa que el ACNUR debe poder acceder libremente a los refugiados en cualquier lugar. Sin embargo, los gobiernos son los únicos responsables de las medidas de seguridad.
7. La protección de los refugiados está estrechamente vinculada a otras diversas cuestiones. La protección del medio ambiente y la rehabilitación de las zonas afectadas por la presencia de refugiados son preocupaciones permanentes. Los esfuerzos por desarrollar las economías de los países de asilo y de los países de origen de los refugiados son la mejor forma de ofrecer una protección después de un conflicto. Una gestión deficiente durante ese período podría provocar nuevas guerras. A este respecto, acoge con particular satisfacción las iniciativas por adoptar pactos de estabilidad que, si se materializan, proporcionarán un marco jurídico para los planes de desarrollo en los que intervengan participantes de los sectores público y privado. Esos pactos reforzarán también los acuerdos de cooperación existentes y ampliarán su contenido.

8. En su país, que mantiene una presencia militar importante a lo largo de la frontera con Liberia para evitar incursiones de los rebeldes liberianos, que ya han matado a cerca de 100 habitantes de la Côte d'Ivoire, la asociación podía haber aumentado la seguridad de los miles de refugiados que viven fuera de los campamentos.
9. La asociación debe contribuir también a ordenar los recursos destinados a los programas para proporcionar una asistencia práctica a los refugiados que les permita llegar a ser autosuficientes. La comunidad internacional y los países donantes tienen que velar por que las respuestas sean imparciales. La globalización no debe considerarse simplemente como una oportunidad para el comercio; implica también solidaridad. Si algunos refugiados merecen especial trato son los de África, que han sido recibidos por países que tienen ellos mismos enormes problemas.
10. La asociación que aumenta la toma de conciencia de la sociedad civil y permite a los gobiernos abordar de forma eficaz el problema de los refugiados es la única forma de responder al desafío que plantean las cuestiones afines de protección y seguridad.
11. El Sr. SOLANO (Observador de Guinea) dice que el tema anual ha producido una reacción en su país, que ha acogido a cientos de miles de refugiados que huyen de las guerras civiles de los países vecinos. Esta presencia en gran escala está mermando la capacidad de Guinea de lograr sus objetivos de desarrollo. De hecho, el país ha recibido más refugiados en proporción a su población que cualquier otro país del mundo, y actualmente su problema más urgente es la seguridad dentro de sus fronteras.
12. Desde 1993 Guinea ha sido objeto de reiteradas incursiones de los rebeldes, que han aumentado la pobreza y la inseguridad en algunas zonas. Si no se encuentra una solución, las personas que viven en esas zonas podrían llegar a temer por sus vidas y propiedades hasta tal punto que empiecen a rechazar a los refugiados. Por ello ya es hora de que la comunidad internacional participe más estrechamente en el proceso de establecer la paz en Sierra Leona y la estabilidad en Liberia.
13. Su país apoya sin reservas la idea de celebrar una conferencia de paz bajo los auspicios del ACNUR como medio de relajar la tensión, promover el retorno de los refugiados a sus países de origen e introducir un pacto de estabilidad y solidaridad entre los cuatro Estados afectados: Guinea, Liberia, Sierra Leona y la Côte d'Ivoire. Las sesiones del Comité Ejecutivo son el lugar ideal para hacer un llamamiento en favor de la creación de un programa económico, político y militar coherente, respaldado por donantes internacionales.
14. La protección de los refugiados exige una estructura de los derechos y deberes individuales y la responsabilidad del Estado. Con este objeto va a presentarse en un futuro muy próximo a la Asamblea Nacional de Guinea un proyecto de ley sobre el estatuto de los refugiados. Al mismo tiempo, su Gobierno está determinado a cumplir sus compromisos en virtud de las convenciones internacionales sobre los refugiados.
15. Las crisis que se producen en otras partes del mundo reciben mucha más atención de la comunidad internacional que los conflictos de África. Esta diferencia se refleja también en la asistencia prestada a los refugiados. Guinea podría empezar a sentir fatiga de lo humanitario si la comunidad

internacional continúa mostrándose tan indiferente. Por ello deben ponerse en práctica programas para compensar la insuficiencia de la ayuda que se presta a los países de acogida. Su Gobierno confía en que el Comité Ejecutivo apoye la consulta especial sobre Guinea que se va a celebrar en Bruselas en el mes de noviembre, para mitigar las consecuencias de la presencia de gran número de refugiados en Guinea.

16. La Sra. ABOULNAGA (Observadora de Egipto) aplaude los esfuerzos realizados por la Alta Comisionada para promover la protección y seguridad de los refugiados y dice que el empeoramiento de la situación de los refugiados y de las personas desplazadas refleja las dificultades con que se enfrenta la comunidad internacional para aplicar la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

17. La protección de los seres humanos es de vital importancia, y defender su derecho a la vida es una responsabilidad internacional que exige una cooperación y unos esfuerzos conjuntos. El tema anual es una señal de la urgencia del problema creado por la proliferación de los conflictos.

18. La protección de los refugiados depende de la voluntad política de la comunidad internacional y de que ésta cumpla los compromisos que ha contraído. Su país considera que hallar soluciones duraderas al problema de los refugiados exige el fortalecimiento de la asociación y una cooperación internacional por parte de los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias. La coordinación y la cooperación tienen que ser las piedras angulares de los esfuerzos por reintegrar a los refugiados y a las personas desplazadas en la estructura económica y social de sus propios países.

19. Egipto cree que los esfuerzos que realiza la comunidad internacional y las Naciones Unidas para proteger a los refugiados tienen que basarse en el derecho internacional y en la Carta de las Naciones Unidas y tienen que respetar la soberanía de los Estados y los principios de no injerencia.

20. La comunidad internacional no puede permanecer indiferente ante las flagrantes violaciones de los derechos humanos y creciente número de víctimas de los conflictos armados, pero para que la acción internacional conjunta sea un éxito tiene que tener en cuenta las líneas divisorias que separan los mandatos de los organismos de las Naciones Unidas.

21. El ACNUR tiene que utilizar el mecanismo existente y no introducir nuevos mecanismos que alterarían su naturaleza humanitaria y lo convertirían en un órgano de vigilancia de violaciones de los derechos humanos, como se ha indicado en el párrafo 9 del documento A/AC.96/923.

22. Los Estados africanos tienen que ser los primeros en compartir la responsabilidad de hallar una solución a la difícil situación de los refugiados y repartir la carga entre los países de acogida. Se ha calculado que una tercera parte de los refugiados del mundo son africanos. Por ello África necesita más asistencia financiera y técnica para hacer frente a la tensión y cumplir sus responsabilidades hacia las personas desplazadas. Los países africanos esperan que esa asistencia no dependerá de cuestiones que no tienen nada que ver con los problemas humanitarios.

23. La crisis de Kosovo ha puesto de manifiesto la disparidad que existe entre el volumen de asistencia prestada a los refugiados y personas desplazadas de ese

país y el volumen de asistencia ofrecido a África. Las estadísticas han mostrado que por cada dólar gastado en un refugiado kosovar sólo se han donado 11 céntimos a un refugiado africano. Esa discriminación debería sacudir a la comunidad internacional para hacerle tomar conciencia de la necesidad de que haya una mayor igualdad en la asistencia a los refugiados y a las víctimas de los conflictos armados, sin tener en cuenta consideraciones de orden político o geográfico.

24. No se puede hacer ninguna referencia a la solidaridad internacional sin mencionar los problemas financieros de Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que afectan a su capacidad operacional. Hace un llamamiento al ACNUR para que coopere con el OOPS y aplaude la cooperación entre el ACNUR y la Liga Árabe.

25. Egipto agradece los esfuerzos del ACNUR por garantizar la seguridad de los refugiados y personas desplazadas y permitirles regresar voluntariamente a sus países, y espera que prosiga la cooperación entre el ACNUR, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias. Condena las agresiones y secuestros perpetrados contra el personal que realiza actividades humanitarias y apoya las medidas del ACNUR para combatir esos crímenes.

26. El Sr. MATLOU (Sudáfrica) dice que, pese a que África acoge a una tercera parte de la población de refugiados del mundo, hay un lamentable déficit en la financiación destinada a la región, comparada con la de otras partes del mundo. Es esencial reestructurar el régimen internacional de los refugiados, dominado por Occidente, incluido el ACNUR, y definir claramente las normas y las responsabilidades si se quieren abordar eficazmente las causas profundas de la migración forzada. Se ha proclamado que los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno son los precursores del nuevo orden mundial y, sin embargo, hay una renuencia a financiar las estructuras, procesos y procedimientos necesarios para protegerlos.

27. Sudáfrica se adhirió a las principales convenciones internacionales y regionales sobre los refugiados poco después de que el nuevo Gobierno asumiera sus funciones, en 1994. El siguiente paso en la protección jurídica y física de los solicitantes de asilo y refugiados fue promulgar la Ley de refugiados de 1998, que abarca la recepción y protección de los solicitantes de asilo, la tramitación de las solicitudes de asilo y los derechos y obligaciones de los refugiados. Actualmente se está redactando un reglamento con arreglo a esa Ley para hacerla totalmente operacional.

28. En términos institucionales, el Consorcio Nacional de Asuntos de Refugiados se centró en la elaboración de una política sobre los refugiados y de normas para la prestación de servicios básicos.

29. Pero la protección no es sólo cuestión de adoptar medidas legislativas e institucionales. Debe provenir también de dentro de la comunidad, como el resultado de un entendimiento de las causas profundas de las situaciones de los refugiados, la aceptación social de los refugiados y un reconocimiento de que el fenómeno puede continuar durante algún tiempo. En Sudáfrica se está haciendo frente con firmeza a las recientes amenazas a la protección y seguridad de los refugiados, en las que intervienen agentes de los países de origen y elementos criminales locales. No obstante, debe hallarse un equilibrio entre los derechos de los solicitantes de asilo y refugiados y sus responsabilidades: por ejemplo,

no puede tolerarse la participación de grupos de refugiados en actividades criminales.

30. Su Gobierno está considerando la posibilidad de establecer centros de recepción para estancias cortas con objeto de acelerar la tramitación de los casos de las decenas de miles de solicitantes de asilo y refugiados que vienen de más de 100 países, y de reducir al mínimo las amenazas a la seguridad, el crimen organizado y la corrupción.

31. Muchos de los que buscan asilo en Sudáfrica han pasado por países donde hay seguridad y donde podían hallar protección, pero parece ser que ésta se les niega o no se les asesora adecuadamente. El sistema internacional de protección se basa en el principio de la repartición de la carga. El ACNUR debería apoyar un régimen fuerte para los refugiados que funcione para toda África con el fin de ayudar a todos los Estados de la región a cumplir sus obligaciones.

32. Al abordar las causas profundas de las crisis de los refugiados es necesario adoptar un enfoque más previsor, como es realizar mejoras materiales en las condiciones de vida. Sudáfrica participa en los esfuerzos multilaterales de mantenimiento de la paz, establecimiento de la paz y solución de conflictos en África y en otros lugares. Insta al ACNUR a que contribuya a que se lleve a cabo la aplicación de su memorando de entendimiento con la SADC y a que coopere más estrechamente con la OUA, en particular en los proyectos de creación de capacidades para que los países africanos puedan resolver mejor las crisis relacionadas con los refugiados.

33. La Sra. BIKÉ (Observadora de Gabón) dice que la paz es la clave para solucionar los problemas de los refugiados. Su país trabaja sin descanso en la resolución de conflictos y en el mantenimiento de la paz en la subregión y más allá de ella, intentando crear confianza, consenso y diálogo. Gabón ha participado con entusiasmo en la aplicación de los mecanismos de alerta anticipada de prevención de conflictos en África central y en el establecimiento del Consejo de Paz y Seguridad del África Central (COPAX). El Presidente ha expuesto recientemente a otros jefes de Estado de la subregión la idea de crear una oficina de asuntos humanitarios para África bajo los auspicios de la OUA y de las Naciones Unidas. Aprovechando los conocimientos locales, esa oficina podría servir como centro de coordinación para una rápida intervención y coordinación de la ayuda a los refugiados. A nivel regional, la última reunión en la cumbre de la OUA, celebrada en Argelia se ha comprometido a dar prioridad a la solución pacífica de los conflictos y ha acordado que el mecanismo africano para la prevención, tratamiento y solución de los conflictos tiene un valor considerable.

34. Gabón acoge con satisfacción la ayuda que el ACNUR ha facilitado para resolver el problema de los miles de refugiados congoleños que llegan a la frontera en un estado de total extenuación. Continúan llegando refugiados del Congo y de otros lugares.

35. Todos reconocen que el fortalecimiento de la asociación para garantizar la protección es una necesidad urgente, pero ¿cómo pueden los países en desarrollo, con sus problemas económicos y sus conflictos armados, ser asociados activos a la hora de ocuparse de la llegada de grandes contingentes de refugiados si no se les dan los medios logísticos para garantizar la seguridad de los grupos vulnerables, como son las mujeres y los niños? La comunidad internacional debe

velar por que todos los refugiados, sean del norte o del sur, reciban el mismo trato.

36. El Sr. TERER (Kenya) dice que las amenazas a la seguridad de los refugiados y a la paz y estabilidad de los países de acogida vienen bien de los países de origen de los refugiados, bien de los propios países de acogida. Por consiguiente, lo que debe hacerse es crear condiciones en que los refugiados puedan retornar con seguridad y dignidad. La propia Kenya ha experimentado los efectos de los disturbios que se han producido en los países vecinos. Por ejemplo, el largo período de anarquía por el que ha atravesado Somalia ha obligado a muchos somalíes a entrar en Kenya, y la propia seguridad nacional de Kenya se ha visto amenazada porque las actividades criminales y el bandidismo se han desbordado también. Se han realizado intentos, con la ayuda del ACNUR, de proteger a los kenyanos y a los refugiados aumentando el número de agentes de seguridad. Además, la frontera ha tenido que ser cerrada recientemente para proteger a los refugiados y al país, aunque los solicitantes de asilo somalíes todavía son bien acogidos en Kenya. Pide que se realice un esfuerzo concertado para ayudar a reconstruir Somalia y restablecer la autoridad en ese país. En muchas otras zonas se ha logrado un retorno y asentamiento efectivos mucho más rápidamente.

37. Los conflictos armados dan lugar a una proliferación de armamentos; las armas son llevadas a través de las fronteras y a los países donde no existen conflictos. Kenya está organizando una conferencia sobre este problema y pide asistencia para reducir el número de armamentos en la región.

38. El Presidente de Kenya va a presidir las iniciativas para la solución del conflicto en el Sudán, siguiendo la tradición de este país de reunir a las facciones contrarias de un país para que negocien.

39. Kenya y sus asociados en el programa de los refugiados ha creado un tribunal móvil que recorre los campamentos de refugiados para resolver casos en los que los refugiados han sido las víctimas de delitos. Naturalmente, algunos grupos son más vulnerables que otros, pero el tribunal ha demostrado tener un efecto disuasivo para esos delitos. Rinde homenaje a los países que han facilitado el reasentamiento de los grupos y personas vulnerables con objeto de garantizar su seguridad y protección.

40. No ha sido fácil para Kenya mantener su política de puertas abiertas sin una legislación interna sobre los refugiados. Por ello le complace anunciar que pronto se debatirá en el Parlamento un anteproyecto de ley. Kenya trabaja también con sus asociados para proporcionar a todos los refugiados documentos de identidad con objeto de ayudar a registrarlos y protegerlos de infortunios innecesarios. Por último, da las gracias a las oficinas del ACNUR en Nairobi y Addis Abeba, a sus asociados y a otras organizaciones humanitarias, por su ayuda en la repatriación de refugiados kenyanos en Etiopía y por haberles proporcionado las cosas esenciales, como agua y alojamiento.

41. El Sr. SOMOL (Observador de la República Checa) dice que durante la crisis de Kosovo su país ha participado de forma eficaz en el Programa de Evacuación Humanitaria, transportando a los refugiados kosovares y proporcionándoles refugio temporal. Gracias a la ayuda del ACNUR, el programa se ha desarrollado de una forma eficiente y rápida. Unas semanas antes del comienzo del actual período de sesiones del Comité Ejecutivo, ha concluido con éxito el programa de

repatriación voluntaria, y todos los kosovares que deseaban hacerlo han regresado ya a su país.

42. La oficina del ACNUR en Praga y la representación de la OIM han contribuido en gran medida al éxito de toda la operación humanitaria que se ha llevado a cabo en la República Checa, así como al esfuerzo de repatriación. Su país continúa ejecutando el programa de evacuación médica para las personas que no pueden ser tratadas en Kosovo, y ha aportado también contribuciones tanto en efectivo como en especie a las operaciones del ACNUR en la región. Su delegación, convencida de la utilidad de coordinar adecuadamente la cooperación internacional y la asociación, felicita al ACNUR por la forma en que ha cumplido sus tareas durante la crisis de Kosovo y acoge complacida el proceso de evaluación que se está llevando a cabo con miras a lograr mejoras en el futuro.

43. Durante el pasado año su Gobierno ha prestado especial atención a la cuestión de los procedimientos de asilo, introduciendo una serie de cambios estructurales en consonancia con el proceso de la asociación de la República Checa a la Unión Europea. Actualmente los grupos más numerosos de solicitantes de asilo en la República Checa provienen del Afganistán, la India y Sri Lanka. El objetivo primordial del programa del Estado para los refugiados reconocidos, que se está llevando a cabo en cooperación con organizaciones no gubernamentales, es la plena integración de los refugiados en la sociedad, que conduzca eventualmente a la adquisición de la nacionalidad checa. Actualmente se está debatiendo en el Parlamento un nuevo proyecto de ley de asilo basado en la legislación pertinente de los países de Europa occidental, y se espera que entre en vigor el 1º de enero del año 2000. La República se está preparando también para adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y a la Convención para reducir los casos de apatridia de 1961.

44. La Sra. PICTET-ALTHANN (Observadora de la Orden Soberana y Militar de Malta) dice que durante la crisis de Kosovo la sección austríaca de la Orden de Malta instaló un campamento para unos 3.000 refugiados en Albania donde la seguridad de los refugiados y del personal humanitario estuvo adecuadamente garantizada gracias a la decisión del Gobierno austríaco de incluir personal militar en la estructura operacional. Otro campamento de refugiados organizado por el Cuerpo de Emergencia de la Orden a petición del ACNUR fue saqueado por grupos de delincuentes. Aun cuando está totalmente de acuerdo con la Alta Comisionada en que los militares pueden apoyar, pero no deben tratar de sustituir a los organismos que tienen mandatos humanitarios, desea hacer constar que en el primero de los dos casos mencionados la asociación entre instituciones civiles y militares contribuyó en gran medida a la protección de los refugiados y del personal humanitario.

45. En África, la Orden ha llevado a cabo diversos proyectos para el ACNUR, incluidos algunos en la región de los grandes lagos, y continúa su asistencia en Uganda, el sur del Sudán, Rwanda y la República Democrática del Congo. Su cooperación en los Balcanes ha pasado de proporcionar asistencia a los refugiados a reconstruir aldeas e infraestructuras locales para los retornados. Junto con el UNICEF prosiguen los trabajos sobre la "Iniciativa de las Mujeres Bosnias", y en Kosovo se está estableciendo una estructura similar. Existe también la posibilidad de que el Cuerpo de Emergencia de la Orden participe en actividades humanitarias en Timor Oriental, particularmente en relación con la tradición hospitalaria de la Orden. La Orden de Malta, que celebra su noventa aniversario durante el presente año, está decidida a proseguir su labor



caritativa en favor de los enfermos, los necesitados y los refugiados sin distinción de religión, raza, origen o edad.

46. El Sr. Khorram (Vicepresidente) ocupa la presidencia.

47. El Sr. COX (Observador de Nueva Zelanda) dice que, además de apoyar la labor de los organismos humanitarios prestando asistencia a las personas desplazadas de Timor Oriental, su país ha decidido proporcionar refugio temporal a 300 personas desplazadas de ese territorio. El personal de defensa de Nueva Zelanda está tomando parte en la fuerza internacional bajo el mando de las Naciones Unidas que está creando condiciones para el retorno sin riesgos de la población. A principios de año Nueva Zelanda ofreció también refugio a 600 albanos-kosovares que necesitaban asistencia humanitaria.

48. Los hechos ocurridos en 1999 han puesto de relieve la importancia de una acción colectiva para proteger los intereses de la gente ordinaria afectada por conflictos de diversa naturaleza. Se ha instado a la comunidad internacional a que proporcione protección jurídica, física y material en gran escala. Para que las medidas sean eficaces es necesario reforzar los principios establecidos reconocidos internacionalmente y crear asociaciones de trabajo entre los gobiernos, los organismos internacionales como el ACNUR y la sociedad civil. Es, por supuesto, esencial que se acceda plenamente y sin trabas a los grupos vulnerables que necesitan asistencia, y que se proporcione seguridad al personal humanitario.

49. Una cuestión de particular interés para la región de Asia y el Pacífico es la migración irregular y la trata de seres humanos. Muchos países tienen que hacer frente a los intentos cada vez más frecuentes de aprovechar la institución del asilo con fines de migración ilegal. Su país acoge con satisfacción las iniciativas regionales para hallar soluciones constructivas a los problemas derivados de esta situación. El 1º de octubre de 1999 ha enmendado sus leyes de inmigración para proporcionar una respuesta más simplificada a los auténticos solicitantes de asilo. Se han aplicado las condiciones para la tramitación rápida de las solicitudes de asilo espontáneas y sin fundamento con miras a salvaguardar los intereses de las personas que tienen una verdadera necesidad de protección. El consejo y el apoyo del ACNUR para desarrollar la nueva legislación han sido inestimables.

50. Príncipe SOBANDLA (Observador de Swazilandia), refiriéndose a los recientes hechos ocurridos en la subregión de la SADC, dice que se ha celebrado en Swazilandia una conferencia sobre seguridad, se ha organizado en Sudáfrica una reunión sobre desarrollo económico y se ha encargado el proyecto Maguga, por un valor de muchos millones de dólares, para proporcionar planes de irrigación a los países de la subregión, en particular a Mozambique. En 1998 se celebró una reunión cuatripartita sobre cuestiones de refugiados y asilo en la que participaron los Gobiernos de Swazilandia, Mozambique y Sudáfrica y la oficina local y regional del ACNUR.

51. Habida cuenta de los recientes acontecimientos ocurridos en Europa y Asia, el hombre de la calle africano tiene la impresión de que nadie se preocupa por él. Parece que el mundo centra su atención sólo en algunas zonas, y poco es lo que se hace en relación con las tragedias que ocurren en Somalia, Rwanda, la República Democrática del Congo y otras partes de África, de muchas de las cuales no es responsable la propia África. Se tiene cada vez más la impresión de que se está dejando sola a África para que resuelva sus problemas. Es

necesario remediar urgentemente la disparidad y el visible desequilibrio que existe en la atención y asistencia internacional entre los refugiados de África y los de otras partes del mundo. Los programas del ACNUR para África deberían recibir la misma atención que otros programas en otros lugares. Se debería destacar enviados especiales de la Alta Comisionada en situaciones de conflictos graves en África de la misma forma que se ha hecho en Kosovo. Los esfuerzos que realizan los dirigentes africanos no sólo para lograr la solución pacífica de los actuales conflictos sino también para eliminar sus causas profundas tiene que complementarse con medidas por parte de la comunidad internacional en un espíritu de repartición de la carga. Su país se une al llamamiento en favor de la adopción de medidas preventivas, conocidas también como "opciones blandas". Encomia especialmente la labor realizada por el obispo católico romano de su país y el secretario general de la organización de derechos humanos de Swazilandia así como el personal del ACNUR destacado en el terreno, y confirma el compromiso de su Gobierno de proteger a los refugiados, así como al personal del ACNUR que trabaja en el país.

52. La Sra. CEK (Observadora de Croacia) dice que su Gobierno ha introducido y aplicado muchas formas de cooperación con el ACNUR y otras organizaciones intergubernamentales para aliviar los problemas a corto plazo durante la crisis de los refugiados en Croacia, y se han puesto en práctica gran número de medidas de cooperación después del cese de las hostilidades, para lograr un solución duradera para el mayor número de refugiados, haciendo particular hincapié en la ayuda a los refugiados para que retornen a sus hogares.

53. Después de la firma de los Acuerdos de Paz de Dayton en 1995 Croacia tenía unos 350.000 refugiados y personas desplazadas en su territorio. Como resultado de cuatro años de esfuerzos concertados, 224.000 refugiados y personas desplazadas han regresado a sus hogares en Croacia, y 79.000 todavía disfrutaban de la condición de refugiado. Entre los retornados figuran 34.000 personas que han regresado a Croacia desde el extranjero. El ACNUR, la OSCE y otros organismos internacionales han participado activamente en todas las etapas del proceso de repatriación. Observadores internacionales han contribuido también a la redacción de una serie de disposiciones legislativas destinadas a ayudar a establecer una base jurídica apropiada para facilitar el proceso de repatriación y a mitigar los obstáculos administrativos. En la composición de los órganos de ejecución de la ley o reglamento en cuestión figuran representantes de organizaciones internacionales que operan en Croacia, que no sólo cooperan con el Gobierno sino que con frecuencia actúan como coordinadoras. Por ejemplo, el ACNUR y la OSCE son los asociados del Gobierno en un Grupo de Facilitación del Retorno, y el ACNUR participa en la denominada Comisión del artículo 11 en virtud del Acuerdo de Erdut con la Unión Europea. La cooperación se realiza también sobre una base bilateral como puede verse en la relación institucional a través de las fronteras entre Croacia y Bosnia y Herzegovina.

54. En las zonas donde el proceso de repatriación continúa o ha finalizado, Croacia ha prestado particular atención a la cuestión de la seguridad. Por ejemplo, ha aceptado una presencia permanente de las Naciones Unidas y, posteriormente, de la OSCE en Eslovenia oriental, para apoyar la creación de un entorno seguro para el retorno de los refugiados y personas desplazadas a la región croata del Danubio. Se ha elogiado mucho la actuación en Eslovenia

oriental de la policía local caracterizada por su estructura étnica mixta y su entrenamiento intensivo a cargo de las Naciones Unidas y la OSCE.

55. Otra esfera estrechamente vinculada a la cuestión de la seguridad y el retorno de los refugiados donde el apoyo internacional y la cooperación con el país de acogida son esenciales para el éxito del proceso de repatriación es la de la limpieza de minas.

56. Pese a ciertas deficiencias y malentendidos, Croacia cree que su asociación con la comunidad internacional en relación con el proceso de repatriación ha sido en general positiva. Aunque la seguridad es un elemento esencial, es igualmente importante desarrollar otras formas de asociación, en particular en la esfera del desarrollo económico y social, para lograr que el proceso de repatriación prosiga por sus propios medios. En particular, destaca la importancia de adoptar medidas objetivas y eficaces de repartición de la carga para la recuperación económica de las zonas a las que están retornando los refugiados, y de ampliar la función de las instituciones económicas.

57. En cuanto a la crisis de Kosovo, Croacia ha tomado parte en el Programa de Evacuación Humanitaria del ACNUR, ha aceptado a personas que solicitaban refugio fuera del proyecto del ACNUR y ha facilitado asistencia bilateral a Albania y Macedonia, los dos países más afectados por la crisis. Actualmente Croacia está preparándose para participar en una nueva forma de asociación bajo los auspicios del Pacto de Estabilidad para Europa Suroriental, iniciativa regional que, a su juicio, contribuirá a la estabilización de la región a largo plazo. Entre los problemas que deben abordarse especialmente a este respecto figuran los de los refugiados.

58. El Sr. ALVARGONZÁLEZ SAN MARTÍN (España) dice que su país desea agregar una serie de observaciones a las formuladas en nombre de la Unión Europea por el representante de Finlandia. Durante el último año la situación de los refugiados no ha cambiado ni en términos cuantitativos ni en términos cualitativos. La causa principal sigue siendo las graves violaciones -en muchos casos deliberadas y sistemáticas- de los derechos humanos más fundamentales. En términos políticos la protección significa esencialmente evitar el conflicto eliminando sus causas.

59. El pasado año a Europa le ha tocado también su parte en las dificultades: en Kosovo la crisis había producido hacia junio de 1999 800.000 personas internamente desplazadas y refugiados, y el posterior retorno de la gran mayoría de esas personas dio lugar a más desplazamientos involuntarios de poblaciones minoritarias, como serbios o romaníes, engrosando el número ya considerable de desplazados y refugiados en Serbia, que habían huido de los conflictos de Bosnia y Croacia.

60. Con su mezcla de problemas de protección, seguridad y coordinación humanitaria, Kosovo podría servir para preparar a la comunidad internacional a abordar situaciones similares en Timor Oriental o tal vez en el Cáucaso.

61. España apoya el principio de que, sin excepción, el Estado donde se busca el asilo o el refugio tiene la principal responsabilidad de proteger a los refugiados. Además de la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967, la compilación anual del Comité Ejecutivo de sus conclusiones anuales en los

últimos 25 años constituye un conjunto jurisprudencial inestimable. Es también importante que se examinen nuevas formas de protección, en particular la protección temporal, junto con otras soluciones duraderas. La Unión Europea está considerando seriamente este tema.

62. Los niños, las mujeres y los ancianos han sido las principales víctimas de la crisis de Kosovo, con lo que se justifica la atención que presta el ACNUR a los temas relacionados con la igualdad de los sexos y con la edad, y el empleo del sexo y la edad como criterios de selección en el Programa de Evacuación Humanitaria, junto con la unidad de la familia. El programa de evacuación ha demostrado ser un modelo de asociación eficaz en el que España ha desempeñado un papel de primer orden.

63. La protección implica también una mejor coordinación en la Sede y sobre el terreno, la posibilidad de acceder a las personas que necesitan asistencia humanitaria y una mayor cooperación entre el ACNUR y los gobiernos. Los contingentes de mantenimiento de la paz proporcionados por los gobiernos a menudo tienen que desempeñar un papel implícitamente humanitario. La seguridad de los refugiados y del personal humanitario es otro auténtico problema, que puede abordarse mediante un intercambio mayor de información, una verdadera asociación y una planificación anticipada y previsión más efectivas. España ha participado también en la redacción de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado y ha aportado importantes contribuciones financieras a la labor de las Naciones Unidas en Kosovo y Timor Oriental.

64. A su delegación le complace informar de que la sociedad civil española ha respondido generosamente a diversas crisis humanitarias recientes, compromiso que sólo puede equipararse a las contribuciones económicas aportadas por el Gobierno español al ACNUR.

65. El Sr. BÖSENBACHER (Hungría) dice que Hungría ha experimentado directamente las consecuencias de la limpieza étnica, del nacionalismo y de la xenofobia de los países vecinos. En el pasado decenio, y con la asistencia del ACNUR, su Gobierno ha dado protección a más de 150.000 refugiados y solicitantes de asilo. La migración ilegal es en Hungría un problema cada vez más acuciante porque plantea una amenaza directa a la seguridad pública y aumenta la carga financiera del Estado. El Gobierno ha concluido recientemente una importante revisión de sus leyes de inmigración y asilo, sus procedimientos para tratar a los extranjeros y las estructuras administrativas para tratar a los inmigrantes. El objetivo de la reforma es crear condiciones adecuadas para alojar de forma civilizada y humana a los extranjeros, y en particular proporcionar un trato adecuado a las categorías vulnerables de refugiados y solicitantes de asilo.

66. Más de 5.000 kosovares han buscado refugio en Hungría como consecuencia de la crisis que se ha producido en la región. Además, miles de personas de etnia serbia y húngara y de otras nacionalidades han entrado a raudales en Hungría. Como Hungría deseaba ser un asociado eficaz y serio en la protección de los refugiados, ha sido el primer país de la región en adherirse a la Convención de 1951.

67. El Sr. IBRAIMI (Observador de la ex República Yugoslava de Macedonia) dice que durante la crisis de Kosovo la ex República Yugoslava de Macedonia recibió a más de 360.000 refugiados, que fueron alojados de diversa forma en campamentos de refugiados o con familias de la localidad, o evacuados a terceros países.

Su Gobierno agradece efusivamente la asistencia internacional que se le ha facilitado. La evacuación humanitaria a terceros países, como forma especial de solidaridad internacional, debe ser siempre una opción cuando un país huésped se enfrenta a una afluencia masiva de refugiados. En cuanto las tropas de la Fuerza Internacional de Seguridad (KFOR) entraron en Kosovo, los refugiados empezaron a retornar. Pero cierto número de refugiados cuyas condiciones de vida en Kosovo son insatisfactorias continúan alojadas temporalmente en familias de la ex República Yugoslava de Macedonia por razones humanitarias.

68. Actualmente permanecen en Macedonia unos 35.000 refugiados kosovares y, como resultado de los recientes acontecimientos, están empezando a llegar refugiados de etnia serbia y romaní. Su número actual se cifra en unos 4.500. Se están adoptando medidas para preparar a esas poblaciones para el invierno.

69. El paso fronterizo de Blace entre la ex República Yugoslava de Macedonia y Kosovo se construyó en un principio sólo para atender a las necesidades de la economía macedonia. Actualmente está siendo utilizado por las tropas de la KFOR, las organizaciones humanitarias internacionales y el tráfico comercial de Macedonia. Las demoras son frecuentes. Pese a los reiterados llamamientos de su Gobierno no se ha adoptado ninguna medida para solucionar este problema práctico.

70. El Sr. ILLANES (Observador de Chile) dice que, tras expresar su deseo de participar en los programas de reasentamiento del ACNUR, su Gobierno firmó recientemente un acuerdo marco con el ACNUR para acoger a un grupo de refugiados procedentes de la ex Yugoslavia. Los refugiados llegaron posteriormente, en el mes de junio. Su Gobierno está convencido de que los países en desarrollo intermedios pueden aportar una contribución positiva a los esfuerzos humanitarios.

71. La seguridad de los seres humanos depende de la promoción y aplicación de los derechos humanos y del derecho humanitario, de la existencia de un gobierno democrático, del establecimiento de una cultura de paz y de la solución pacífica de los conflictos. Las actividades de sensibilización y la existencia de una voluntad política indispensable son también elementos importantes, al igual que la asociación entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

72. Chile desea intensificar su cooperación con el ACNUR y por ello ha pedido ser miembro del Comité Ejecutivo. Tiene también la intención de duplicar su contribución financiera a la Oficina del Alto Comisionado y presionará para que su país ratifique pronto la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y la Convención para la reducir los casos de apatridia de 1961.

73. El Sr. ABALO (Observador de Benin) dice que el proceso de la Asociación para la Acción (PARinAC) para Benin es lento pero no cabe duda de que está consolidando la labor del ACNUR en su país. En 1993 llegaron a Benin unos 150.000 solicitantes de asilo como consecuencia de las guerras en los países vecinos; actualmente ese número se ha reducido a 6.000 refugiados oficialmente reconocidos y 1.000 solicitantes de asilo. Esta importante disminución es el resultado de una feliz asociación entre el Gobierno beninés, el ACNUR, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales. El año anterior se inició un programa de reasentamiento cuyos elementos principales son los esfuerzos por aumentar la sensibilización de las autoridades y de la sociedad civil sobre la conveniencia de reasentar a los refugiados y la movilización de asociados en el desarrollo. Pronto abrirá sus

puertas un centro de alojamiento de refugiados construido con la asistencia de asociados en el desarrollo. Su objetivo es enseñar a los refugiados a que cultiven sus propios alimentos y promover su desarrollo intelectual, espiritual y moral.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.